



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

## Resolución Digital CDFHyCS N° 27 / 2024

### VISTO:

La Resolución CD\_FHCSCR-SJB: N° 101/2024 y la Nota presentada por la estudiante Micaela Falón Núñez, y;

### CONSIDERANDO:

Que por resolución del Visto se designó a la estudiante Micaela Falón Núñez como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Trabajo Social I de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia.

Que por nota del Visto la estudiante presenta la renuncia al mencionado cargo.

Que no existen objeciones para aceptar su renuncia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 07 y 08 de noviembre, ppdos.

### POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

### RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la renuncia de la estudiante Micaela Falón Núñez, DNI 38.227.078 , al cargo Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, de la asignatura Trabajo Social I de la



Facultad  
de Humanidades  
y Ciencias Sociales



2024  
30 años de la consagración constitucional  
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad  
universitaria en Argentina

---

carrera Licenciatura en Trabajo Social de Comodoro Rivadavia, desde el 08 de noviembre de 2024.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

mlo

nmm

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

# Hoja de autorizaciones